

## DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a 'un día del mes'i julio del año dos milii veinte, siendo las'v doce treinta horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso cerrado de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-Nº vi314/2020 (EXP- vii 270/2020) para cubrir cargo/s, Categoría del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06) para cumplir función de Jefe de Supervisión del Departamento de Legalización dependiente de la Dirección de Títulos y Egresados.

Apellido/s y Nombre/s: xi	DNI/LP
Chiesa Claudia Andrea	26.333.197
Se detallan quienes no se hacen presentes a la p	rueba de oposición – Entrevista Personal:
Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. (Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal).

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 605/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	Chiesa, Claudia Andrea	26.333.197

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

MECELA UERDINELL

20681108

Firmas:

Indicar día en letras y números

I Indicar mes en letras y números

"Indicar año calendario en letras

"Indicar hora en letras

Indicar clase de concurso

Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

<sup>vii</sup> Indicar número y año del Expediente

"Indicar número de categoría

ix Indicar Agrupamiento

\* Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

Zetrozz betich

To all de Andre